



Resolución de Consejo Directivo **150 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.898/2022 - Convalida Res. Dec.15/2024-NAT-UNSa -
Prórroga desig. - Víctor U.Borda - AD2 - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
12/06/2024

VISTO:

La Resolución de Decanato 15/2024 – NAT-UNSa - relacionada a prórroga de la designación del alumno Víctor Uriel Borda – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “BOTÁNICA AGRÍCOLA” de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía – hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 realizada el 30 de abril de 2024 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Resolución de Decanato 15/2024 – NAT-UNSa – relacionada con la prórroga de la designación del alumno **VÍCTOR URIEL BORDA** – DNI N° 38.653.261 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “BOTANICA AGRÍCOLA” de la carrera de Ingeniería Agronómica de Escuela de Agronomía, a partir del 29 de marzo de 2024 y hasta el 31 de julio de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Sr. Borda, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

tcorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales